



Expediente: 7050/19

Carátula: CETROGAR S.A. C/ AGUIRRE ANTONIO ARNALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **29/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR

90000000000 - AGUIRRE, ANTONIO ARNALDO-DEMANDADO 20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 7050/19



H106028402702

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 7050/19 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:7050/19 - JUICIO:CETROGAR S.A. c/ AGUIRRE ANTONIO ARNALDO s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 28/03/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR

7050/19

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.